DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 4 de enero de 1906.

RE PUBLICA TODOS LOS BÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redeseión y Administración: Santa Giara, 66.

Siglo II.—Ans XII.—Nom. 2.635.

EL I聞PUESTO DE CONSUMOS

YLA

«REVISTA DE ECONOMIA Y HACIENDA»

El problema de la supresión del impuesto de consumos puede decirse que, en cuanto á la vida interior de España, es la cuestión del día.

Teniéndolo así en cuenta, nos haremos eco de cuanto acerca del particular se exponga en libros y periódicos, presentándolo á nuestros lectores en forma sintécica, para que siguiendo el movimiento de la opinión puedan hacerse cargo con exactitud de toda la importancia y de las verdaderas proporciones del indicado problema.

La acreditada Revista de Economía y Hacienda, que dirige con Emilio Ríu, en su último número trata de la supresión del impuesto de con sumos, considerándolo en sus dos aspectos: en lo que atañe al Tesoro nacional y en lo que se refiere á la hacienda de los Municipios.

Respecto al Tesoro, fácil sería, dice la Revista de Economía, sustituir los ochenta y cinco millones de pe setas que hoy percibe por consumos con otros ingresos procedentes de sus propios recursos; pero esto no resuelve la cuestión, por que si queda aquel impuesto subsistente en la vida municipal el mal seguirá en pie, no se verán abaratados los artíulos de primera necesidad y el odioso tributo continuará pesando como losa de plomo sobre las clases desheredadas por la fortuna.

Por eso, para buscar la deseada solución hay que dirigir la vista a los Municipios que no pueden prescindir de la participación que tienen en los consumos si el Estado no les da facilidades para ello.

En nuestro organismo administrativo el Estado absorbe la mayoría de las rentas, así sean directas como indirectas; las cédulas, las contribuciones por territorial é in dustrial y algunos arbitrios locales son las únicas fuentes de ingresos que podemos llamar auxiliares para los Ayuntamientos, pues el impuesto de consumos es la principal, la que produce más del cincuenta por ciento de las cantidades que constituyen la Hacienda de un Municipio.

Para que ésta no sufra quebran to con la supresión de los consumos es necesario que el Estado ceda a los Ayuntamientos algunas de sus rentas y que, modificándose profundamente el sistema tributario, se monopolicen por aquéllos muchos servicios, como los de tran vías, suministro de luz, aguas, tahonas, etc.

Todo lo que no sea seguir este camino es exponerse á que se reproduzca la historia de 1869, en la cual los más partidarios de la supresión no tardaron muchos años en pedir que se restableciera de nuevo.

Para evitar esto, es indispensable ir de lleno à la reforma descargando algunas tarifas, simplificando impuestos, poniendo bajo la acción del fisco materias que hoy no tributan, y creando un sistema de impuestos sobre bases más sólidas y científicas que las que hoy existen. Esto es lo que debe hacerse y lo que debe constituir el programa de los gobernantes.

Tal es, en extracto, lo que opina la Revista Económica y de Hacienda,

y dejamos para otro día el exponer el pensamiento de otras no menos importantes entidades de nuestra nación.

laformac on política del día.

Madrid, 3.

El ministro de Marina ha propuesto á S. M. el Rey que la escuadra de Instrucción navegue du rante todo el año.

S. M. el Rey le ha contestado aprobándoselo.

Es objeto de muchas censuras los frecuentes ataques que el señor Montero dirige al marques de la Vega Armijo.

S M el Rey, el principe don Carlos y el general Luque, han marchado para Getafe, á visitar el cuartel de Artillería.

El ministro de la Gobernación ha declarado que la cuestión del marqués de la Vega de Armijo es per sona ísima y completamente agena á los intereses del partido liberal.

Se ha firmado una reorganización en los servicios de Marina. También se restablece la subsecretaría indicándose para ocuparla al general Puente.

El Corresponsal:

Los huérfanos

del Magisterio.

La Real Sociedad de huérfanos y pensionistas del Magisterio, ha celebrado una conferencia con el señor conde de Romanoñes para interesarle en este asunto.

El secretario particular del ministro de la Gobernación ha entregado á la Comisión un escrito, del que copiamos los siguientes puntos:

la Real Sociedad y ver si modificandolos en favor del Magisterio público de primera enseñanza, hay
medio de satisfacer las aspiraciones
de la Asociación Nacional dentro
de la Real Sociedad.

2.º Si esto no fuera posible, procede declarar á todos los maes tros públicos en plena libertad, y sin coacción alguna por mi parte, para inscribirse en la Real Sociedad, sin perjuicio de llamarlos á la Aso ciación Nacional cuando ésta ultime sus proyectos.

3.º Procede mantener la recomendación de que las actuales aso
ciaciones provinciales no ingresen
como tales Asociaciones en la Real
Sociedad, sin perjuicio de que los
maestros públicos acudan á las Juntas provinciales que la Real Sociedad forme, entren en ellas, secunden sus trabajos y coadyuven al
éxito como lo tengan por conveniente.

En todo caso, y de no haber unión, desautorizo todo trabajo que se haga en adelante en mi nombre contra una de las dos instituciones proyectadas, y pido á todos cese la actual lucha por el bien del mismo Profesorado».

Telegramas de la mañana.

Madrid, 4 (2 m.)

Nuevo Gobierno.

Telegrafian de Tokio que el nuevo ministerio tomará posesión el lunes ó el martes. M. Takakikato será encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

De Rusia.

Comunican de San Petersburgo que las comunicaciones con el Caucaso están completamente interrumpidas desde hace quince días, durante los cuales no se ha recibido de Tiflis ninguna correspondencia oficial, ni siquiera algún telegrama del gobernador.

Un agitador.

Despachos de Paris dan cuenta de haber llegado á aquella capital el célebre agitador ruso pope Gaponi.

Los sucesos de Moscou.

Dicen de San Petersburgo, que según los últimos telegramas de Moscou, los revolucionarios fueron progresivamente rechazados y confinados en los barrios antiguos de la ciudad, donde fueron cercados por la tropa, que prendió fuego á las casas, las cuales eran en su mayoría de madera.

Los revolucionarios que pudieron burlar la fusileria no consiguieron escapar de las llamas, y unos carbonizados, y otros asfixiados, todos perecieron.

Declaraciones.

El corresponsal de un periódico italiano ha interviewado al Pope Gappony durante el trayecto de Menton á Vinfimille.

El Pope Gappony ha declarado que se dirigia á Bordighera para pasar varies días con sus amigos.

Desmiente que se haya entrevistado jamás con los grandes duques ni que haya tratado nunca de encontrarse con el comité de los obreros.

FABRA

La boda de la Infanta.

El programa de festejos con motivo de la boda de la Infanta doña María Teresa, es el siguiente:

Día 6. Pirma de las capitulaciones matrimoniales, á las seis de la tarde. Luego comida de familia.

Día 7. Gran banquete oficial en

el comedor de gala.

Día 8. Baile en el hotel de Su

Alteza la Infanta doña Isabel.

Día 9. Función de gala en el Teatro Real.

Dia 10. Gran baile en Palacio. Dia 11. Toma de dichos.

Ya está ultimado el expediente matrimonial de la Infanta doña Maria Teresa, incluso la Bula pontificia de dispensa del parentesco que liga á los augustos contrayentes.

Ayer fué remitida al ministerio de Gracia y Justicia la escritura de capitulaciones matrimoniales, que serán leidas y firmadas en acto solemne, que se celebrará el día 6 en la cámara Real.

El CRÉDITO AGRÍCOLA

Los progresos realizados por el crédito agrícola en España son gran des. De día en día aumenta el número de Sindicatos que tratan de operar con el Banco, y para unificar el criterio de las Sucursales en tan importante asunto el Banco ha dictado una circular, en que se exponen las condiciones que han de reu nir les Sindicatos para conseguir créditos y la cuantía de éstos.

En el mes de diciembre ha sido raro el día en que no se ha constituído algún Sindicato, contándose entre los últimos que han entablado relaciones con el Banco uno en Cartagena, con 4,828 asociados, y otro en Zaragoza, con 1.560.

El número de Sindicatos con crédito en el Banco que hay en Es

paña es el siguiente:

Alava, 2; Badajoz, 3; Balea res, 1; Burgos, 1; Cáceres, 1; Cádiz, 2; Castellón, 1; Ciudad Real, 7; Córdoba, 4; Cuenca, 2; Guadala jara, 7; Lérida, 3; Málaga, 2; Murcia, 2; Navarra, 1; Palencia, 2; Sevilla, 16; Soria, 1; Tarragona, 4; y Zaragoza, 1—Total, 63.

Son, pués, 20 las provincias españolas en donde existen Sindicatos, y éstos se elevan al número de 63

con 10.104 asociados.

El rápido desarrollo adquirido en estos últimos meses por el crédito agrícola hace esperar con fundamento que esas cifras, ya relativa mente elevadas, aumentarán progresivamente, lo cual veneficiará en alto grado á la agricultura y la riqueza nacionales.

COTIDIANA

Por higiene.

Cua quiera persona extraña á la población que nos visite, se sorpren de, seguramente, de las costumbres que usamos los vecinos de Zamora, quizá los únicos de capital de provincia menos aprensivos en eso que se llama «el bien parecer» y en los asuntos de higiene.

Y no se diga que carecemos de iniciativas, y que la Corporación municipal está desprovista de sus correspondientes Ordenanzas municipales, cuyo texto contiene disposi. ciones encaminadas á evitar actos reprobables por todos conceptos. Nada de eso; tenemos escrito todo ó casi todo lo que debe preveer un pueblo con categoria de capital de provincia, que desea aparecer culto y educado ante las exigencias del presente; pero en la práctica nos olvidamos de le que somos ó aparen tamos querer ser y posponiendo consideraciones ineludibles busca. mos cada cual la manera de hacer nuestra santa voluntad con reconocida infracción no solo de reglamen tos y ordenanzas escritas para el buen gobierno de la ciudad, sino hasta con peligro gravisimo de la salud y de la higiene públicas.

Solo en Zamora se consiente que los vecinos saquen á los balcones, en cualquiera hora del día, las ropas de camas, los felpos, las esteras; en una palabra, toda clase de trapos sucios que sacuden tan frescamente sobre el sufrido transeunte las domésticas respectivas, llenándole sabe Dios de qué; desde luego de nada bueno.

En ningún pueblo culto y en el que las autoridades velen por la higiene, se consiente esa exposición de ropas y trapos fuera de las horas en que no pueden causar perjuicio á los transeuntes ni se oponga á ello las prescripciones de la higiene.

El caso está previsto en las Ordenansas municipales de nuestro Ayuntamiento; pero es lo cierto que, los
que nos visitan y desconocen la tolerancia de las autoridades en añejas y perniciosas costumbres, tienem
motivos sobrados para juzgarnos
de manera poco favorable para el
buen nombre que todos los zamoranos debemos interesarnos porque
disfrute esta población.

Y como no es esta sola la infracción y actos vituperables que registramos frecuentemente, ofrecemos llamar la atención de las autoridades á fin de que se corrijan y
se ponga término al actual estado
de cosas reñido no sólo con la cultura que debe tener una capital de
provincia, sino también con los preceptos más rudimentarios de la higiene.

La revolución rusa.

Las noticias que se reciben de Rusia continúan siendo igualmente graves, sin que se vea término al sangriento conflicto que aniquila y consume las energías del imperio.

La guerra civil reina de hecho en Rusia, donde en muchas poblaciones se desarrollan trágicas escenas.

Según el corresponsal del Daily Mail en Petersburgo, el conflicto revolucionario en las provincias del Báltico continúa con caracteres de gran ferocidad.

Se calcula que la lucha produce, por término medio, unos dos mil muertos diariamente.

Las tropas han logrado apode rarse de-cuatro ciudades y atacan otra.

En Riga siguen los ataques parciales entre el populacho y las tropas.

Plantaciones de vides americanas.

Los injertos y barbados que no puedan plantarse seguidamente deben sacarse de las cajas con precaución y ponerlos en zanjas bien profundas al aire libre todos cubiertos de tierra, o en un sitio cerrado cubiertos de arena seca hasta la mitad del brote. Si es cuestión de guardarlos pocos días vale más no to carlos de las cajas en donde se conservan perfectamente hasta un par de meses. Antes de plantarlos es indispensable ponerlos 24 horas todos cubiertos de agua limpia desde donde se irán sacando para colocarlos en la plantación definitiva poniendo gran cuidado en evitar que pierdan las plantas la humedad adquirida al trasladarlas del agua á la g tierra. Para evitarlo, conviene lle-

varse las plantas al campo con manojos pequeños, llevándolas cubiertas para que el aire no las perjudi. que, y alli ponerlas en una comportá con agua, ó en agua corriente donde haya esta proporción, desde donde se llevarán seguidamente á la tierra.

Los injertos deben plantarse pro curando que la soldadura venga à nivel del suelo y deben cubrirse ó aporcarse completamente hasta la extremidad del brote, con tierra lo mas suelta posible, sin terrones ni piedras à fin de evitar que el apor. cado pueda con las lluvias agrietar: se y penetren por las grietas los aires y el calor.

En los barbados, debe también quedar enterrado todo el tronco viejo y es indispensable, para obte. ner un buen resultado, aporcarlos 6 cubrirlos lo mismo que á los injertos hasta las 5 6 6 yemas del brote, pues así se evita que las sequias ó las fuertes temperaturas perjudiquen las raices.

cuentes binajes superficiales para tener siempre el terreno muy limpio de malas yerbas y conservarle sua. ve y fresco.

La Prensa de Valparaiso, recibida por el último correo, trae noticias detalladas de un asunto-que reviste interés extraordinario para diversas familias de Vigo.

En el primer Juzgado de lo civil de aquella capital americana se ha presentado un escrito denunciando la herencia yacente de don Victor Pig González, cuya suma importa la friolera de «doce millones de pesos».

Se trata de los valiosisimos derechos salitrosos que tuvo el referido señor Pig, en Antofagasta—1880 y 81-, como descubridor por si solo de dos minas, y de cinco en unión de don Diego Portud.

El documento lo autoriza doña Rosalia Vieira, quien pide que el fisco se incaute de los bienes y que à ella se le entregue la tercera parte que le corresponde como intermediaria.

El señor Pig ha muerto «abintes tato», y casi todos sus herederos legitimos residen actualmente en Vigo.

Hermana suya es la mujer del ex-concejal de dicha ciudad don José Benito Valladares.

Los demás son sobrinos, como el fabricante de conservas don Vic torio Pig; el administrador de Consumos, señor Abal; el maestro de escuela, señor Soler, y las esposas de don Camilo Rodriguez y don Daniel Arbulo.

Ahora falta que justifiquen su personalidad y acrediten sus indis cutibles derechos para que los doce millones no queden à beneficio del Tesoro de la República.

La estadistica recientemente publicada por la junta consultiva agro. nómica, acerca de la producción vinicola en España, curante el úl. timo año, contiene los siguientes datos:

En dicho año existia una exten sión de hectareas de 1 411.037 de dicadas al cultivo de la vid, y la cosecha de uva ascendió á 38 mi llones 340.840 quintales métricos, lo que da una producción media por hectarea de 27,17 quintales métricos; la provincia en que esta proporción fué mayor es la de Pontevedra, pues llegó à 126 quintales por hectarea, y en la que menos, Jaén; en esta fué de 3,06.

Se destinaron á la vinificación i 35.737.391 quintalss métricos de '

uva, que produjeron 21.855.579 hectólitros de mosto.

Por cada 100 kilos de uva se han obtenido, como promedio de producción total 61,15 litros de mosto y 15,48 hectólitros por hectarea de viñedo.

Marcha á la cabeza de la producción de mosto, con respecto a la cantidad de uva destinada á la vinificación, la provincia de Barcelona, que logró 74.34 litros por cada 100 kilos de uva.

La de Pontevedra tiene el primer puesto en la producción media de mosto por hectárea de viñedo, y es de 83,80 hectólitros por hectá-

El precio medio del hectólitro de mosto oscila entre 65 pesetas (Ovie do) y so pesetas (Albacete).

Considerada en conjunto, la co secha es calificada de buena por la junta consulciva agronómica, dadas las condiciones en que se encuentra el viñedo español.

Las regiones agronómicas en que En verano son convenientes fre ha sido muy buena, son; Gilicia, Asturias y Canarias; buena en Cas tilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja; la leonesa (comprende las provincias de Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca). Cataluña, Andalucía occidental, (Sevilla, Cádiz, Cordoba y Huelva); en la de Levante (Valencia, Alicante, Castellon y Murcia), y en las Baleares.

Fué regular la cosecha de Na varra y las Vascongadas, y muy mala en la Andalucía oriental, que comprende las provincias de Grana. da, Jaén, Málaga y Armería.

En esta última provincia se cal cula en 4.257 hectareas la superficie destinada á parrales, que pro ducen 391.213 quintales métricos de uva, aproximadamente.

Es indudable que las señoras necesitaban una Revista que se ocupara de su defensa, ilustrando mo ralmente los actos del femenimo racional.

La Mujer Ilustrada que dirige M. Salvi, llena por completo esta nece sidad y cumple muy bien con la misión que las damas le recomien. dan lleve adelante.

El número de enero, en sus 36 páginas, es un modelo de buen gusto, buenos artículos feministas, crónicas de gran mundo, instructi. vos, ameno y moral texto, etcétera. En la parte gráfica y artística, con tiene un gran retrato de sus altezas reales los infantes; retratos de los reyes de Portugal y de señoras y señoritas de nuestra grandeza, un magnifico grupo de la [unta de Colegios Huérfanos del Magisterio, retrato de la abogada más joven de Francia, el Sport feminista de la Esgrima en 10 grabados, lindos fi gurines de modas para señora y ni ños, sección especial de ropa blanca, sección de labores y además un gran suplemento de labores.

La Mujer Ilustrada con estos ele mentos va conquistando su primer puesto en la prensa española, y como el precio de suscripción es muy económico. 9 pesetas año, cada día cuenta con más abonadas.

Las oficinas establecidas, Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid, man da número de muestra a quien lo pida solo por targeta postal...

Se ha repartido puntualmente el cuaderno 36 de las «Obras completas de León Tolstoi», que publica en edición espléndida y de veras integra la importante casa editorial Carbonell y Esteva de Barcelona; es publicación en todos conceptos digna del generoso apóstol ruso, lo mismo literariamente que material. mente considerada. Con este cua-

derno se reparte una hermosa la mina suelta con un curiosisimo re trato de Tolstoi, pues fué hecho nada menos que en 1851, epoca en que escribió el célebre autor la obra que está ahora publicandose en es ta edición de sus «Obras comple-

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido nombra dos vocales de la Junta provincial de Beneficencia: don Francisco Ro driguez, don Ursicino Alvarez, don Francisco Puente, don Antonio Crespo y don Ildefonso Maes.

El concejal del avuntamiento de Torres del Carrizal, don Felix Contra Pastor, ha presentado la renuncia del cargo, por haber sido nombrado juez municipal.

En el juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago se sigue causa por lesiones inferidas al vecino de Torrefrades, Domingo Juan.

Los ayuntamientos de Pobladu ra del Valle, San Miguel de la Ri vera, Roelos, Ribano de Aliste. Villavendimio, Tardobispo y Santa Colomba de las Monjas, han solicitado auterización para imponer recargos extraordinarios sobre e quintal de paja y leña.

El día 2 se constituyó el Ayun tamiento de Bóveia de Toro.

Una pareja de la benemérita se personó en la Casa Consistorial pa ra evitar se alterase el orden.

Sin ningun incidente se nombrabraron los cargos.

010010781 En el juzgado de instrución se instruye causa criminal contra Manuel Lobo Prieto, natural de Almaraz, como presunto autor del robo de dos sacos de alberias y varias gallinas de la propiedad del vecino de Morales, Itdefonso Hernández.

- Asegurase que la velada teatral que se organiza á beneficio de la Cocina Económica, se celebrará el día 23 del actual.

El día 23 del actual celebrará unta general la compañía anónima El Porvenir de Zamora.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientes.

Manuel Vaquero Martín. Francisco Fernández González. Luisa Alonso Prada.

Defanciones. Felipe Hernandez Enriquez. Evaristo Manso Alonso. Juliana Muga Zamora. Vicenta Rodríguez Alonso.

Le ha sido concedida la placa de la Real orden de San Hermenegil. do, á nuestro amigo el comandante de la guardia civil don Guillermo Ortega.

Reciba nuestra enhorabuena.

El representante del Ministerio público retiró hoy la acusación que mantenía contra Manuel González.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido denegada la pretensión del Ayuntamiento de San Ce brián de Castro, para comprar una casa con destino á escuela publica.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El juicio oral señalado para hoy, figurando como procesado Antonio Casado, se suspendió por no com parecer los testigos.

Han sido declarados aptos para el ascense inmediato los segundos tenientes, don Victor Calvo, don Ildefonso Hernández, don Domingo Alonso y don Eustaquio del

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Terneras.

El Tribunal de esta Audiencia dedicará el día de mañana á la cele bración de vistillas.

Las noticias que se reciben de Melilla anuncian que el pretendien. te de Marruecos ha prohibido á sus partidarios se provean en la plaza de Melilla, aconsejándoles lo hagan en la factoría de Marchica.

Los diputados castellanos y aragoneses, se proponen defender en las Cortes un proyecto de ley re dactado por los mismos, en cuyo artículo primero se pide para el año actual de 1906, un crédito de cien millones de pesetas para invertirlas inmediatamente en obras y atenciones benificiosas para la agricultura.

Se ha presentado én el Jnzgado de 1.2 Instancia de esta Ciudad, por el Procurador señor Arranz, en nombre de la Agencia, juicio de menor cuantía contra la Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, sobre reclamación de 405 pesetas, valor del deje de cuenta de la expedición G. V núm. 94.624 procedente de Madrid, peso 3 kilos, contenido tejidos.

LUIS BELESTA LOPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100. Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

El Vaticano intenta pedir á todos los católicos del mundo una contribución personal, que consisti rá en la cantidad de diez céntimos de peseta.

El primer ensayo del cobro de esta contribución se hará en Fran cia, y el resultado se destinará á cubrir las necesidades de la Iglesia separada del Estado.

En la inmediata villa de Bena vente ha fallecido el rico propieta. rio don Tirso Alonso Franco.

Duránte el pasado año se han expedido por las líneas telegráficas de España 5 865.225 te egramas par ticulares, que han dado al Tesoro un producto de 5.357.867,90 pe

Para el extranjero se han cursado en el mismo año 1.231.375, que han producido para el Tesoro 1.793.533,37 francos.

El duque de Almodóvar ha confirmado que él será quien represente à España en la Conferencia de Algeciras, acompañándole un di plomático cuya designación no está hechanai on appring your les

Ha dicho el ministro de Estado; que aunque asistan à las sesiones varios representantes de una nación sólo tendrá cada una de éscas un voto en las resoluciones.

El vecino de Bretó, Ildefonso de Prado Rábano, ha solicitado la anulación de la constitución del Ayun. tamiento de aquel pueblo, por no haberse cumplido con la ley.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo, cotizándose á 47 reales las noventa y cuatro libras.

Por no satisfacer la multa im puesta, por arrojar agua sucia á la vía pública, esta tarde ingresó en el retén municipal una sirvienta.

En el Gobierno civil se están re. cibiendo las comunicaciones dando cuenta de haberse constituido los Ayuntamientos de la provincia.

En el juzgado de Villalpando se instruye causa criminal por desobe. diencia al alcalde de Villarrin de Campos, don Timoteo Gómez.

En el correccional de Alcala de Henares ha ocurrido un motin, del cual han resultado veinte heridos.

En el año 1905 han ingresado en la depositaría de la Diputación provincial, por todos conceptos, 747.645 pesetas con 65 céntimos, y se han satisfecho 734.897,20.

Estas cifras, arrojan, pues, un superavit de 12.848,45 pesetas.

GRANDES SURTIDOS de géneros de punto; franclas de lana y algodón; pañuelos de todas

clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competen. cia per su economía, encontrareis

Camiseria de MANOSA Santa Clara, 6 ZAMORA

En el Boletín Oficial se publicará la lista de los jurados que han de entender en las vistas de las causas del presente cuatrimestre.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, el senor gobernador civil de esta pro-Vincia.

Lo celebramos.

En el laboratorio municipal se está procediendo al análisis de muestras de vinos y licores recogi. dos en algunos establecimientos de esta capital.

Su resultado lo haremos público en las columnas de este diario.

Nes escriben de Moraleja del Vino que la nueva ley de alcoholes. ocasionará grandes perjuicios á los vinicultores de aquel pueblo.

Dice la prensa de Zaragoza que hoy sería probable que tomase posesión de aquel gobierno civil nues. tro paisano el señor Santos Ruiz Zorrilla.

En el juzgado de Toro se ins. truye causa por disparo de arma de fuego y lesiones inferidas a Prudencio Pascual Lorenzo, natural y vecino de Vezdemarbán.

En la actualidad existen en la carcel de esta capital 65 reclusos.

La reina madre ha dado orden para que no se hagan invitaciones especiales para la boda de la Infanta María Teresa con su primo el Infante don Fernando.

Podrán asistir al acto cuantos lo deseen.

120 115 1 Harrison Conference of El proyecto de reglamento de disciplina escolar, de que ha dado cuenta el señor Santa María de Paredes al Consejo de Instrucción pública, ha pasado ayer mismo á una ponencia de este alto cuerpo, para su informe.

Dicha ponencia la componen un consejero por cada una de las Secciones en que se divide el Consejo de Instrucción pública.

Ha quedado constituido el Montepio de los médicos titulares, bajola base de un millón de pesetas.

Se concede á los médicos un plazo, hasta el 15 de enero, para la reunión de fondos.

Los presos de esta carcel Agus. tin Iglesias y Manuel Hiniesta Ta. rancon siguen gestionando la libertad provisional mediante fianza me tálica.

La juventud de Moraleja del Vino prepara la celebración de animadisimos bailes el día de las Candelas.

Según anuncia la Gaceta de 31 de diciembre último, el Consejo de la Compañía de tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número-27 de los titulos al portador.

Dicen de Paris que se ha verifi cado en el Elíseo, una recepción á la cual por primera vez no asiste el clero como protesta de la separación de la Iglesia y el Estado.

Funciona en Haro (Logroño), con los mejores resultados, una es cuela nocturna de injertadores bajo la protección del Ayuntamiento, que en esta enseñanza ha visto una esperanza para el mejoramiento del pais La matricula es en la actuali dad de 50 alumnos y el local es muy cómodo y capaz para que los alum nos puedan entregarse á la práctica del injerto sin estorbarse unos a otros. La iniciativa merece toda suerte de alabanzas.

Para el día 10 del actual ha sido convocado por segunda vez el Ilus tre Colegio de Abogados de esta capital.

Con tres pesetas ha sido multada una vecina de Santa María la Nueva, por arrojar agua sucia en la vía pública y manchar a un sacerdote.

Según observaciones recientes del conocido profesor italiano Gras si, publicadas en Il Cultivatore, parece resultar que la filoxera tiende á dispersarse en los viñedos cuyas capas son bajas, poco desarrolladas y están sometidas á la poda corta, por el contrario, el insecto no emi gra, si no excepcionalmente cuando vive en cepas de gran desarrollo y en las que se practica la poda larga.

El señor Montero Ríos ha hecho anoche más declaraciones, en que ataca en términos de desusada dureza al marqués de la Vega de Armijo.

Ha dicho que éste tiene poquisimas simpatías en Córdoba, mientras cuenta con muchas el señor Barroso.

Aguas de la Toja.

Extraidas por evaporación en el vacio. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lu pus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerias de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Madrid, 4 (3 t.) Disconformidad.

En los circulos militares y en los centros donde se reunen elementos del ejército, háblase hoy de la disconformidad de criterio que existe entre los jefes y oficiales y el señor Mo-

ret, respecto à la manera y términos de aplicar la ley contra los difamadores de la fuerza armada y los delitos de le-

La discordancia es manifiesta, motivando acaloradas discusiones entre los elementos militares que juzgan en general el asunto de diferente manera que lo aprecia el presidente del Consejo de ministros.

Los reves de Portugal. El viaje anunciado por los reyes de Portugal à la Corte de España, ha sufrido alguna modificación en cuanto á la fecha en que ha de tener lu gar la visita.

Esta, se anticipará algunos días, llegando á Madrid los egregios viajeros el día 20 del actual y saliendo de la Corte el 22 del mismo mes.

Hoy se han circulado las órdenes oportunas para preparar el recibimiento.

Lo que dice Moret.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho algunas manifestaciones respecto de la ley contra los difamadores.

La prensa de la mañana publica las declaraciones del señor Moret, según las cuales, se halla conforme el presidente del Consejo en reconocer la necesidad de una ley que garantice los prestigios de las personas honradas facilitando la persecución y castigo de los verdaderos culpables de difamación por medio de la prensa

Cree el señor presidente del Consejo, que el ministro de Gracia y Justicia inspirará el articulado de dicha ley en el mismo criterio que el sustenta sobre este interesante asunto.

Conflicto conjurado.

Telegrafían de Algeciras dando cuenta de haberse subsanado las dificultades que se presentaban para dar alojamiento en aquella villa á los representantes de las potencias interesadas en los asuntos de Marruecos.

Todos los representantes que asistan à dichas conferen. cias, tendrán hospedaje cómodo y adecuado á la misión que desempeñan.

La inundación.

Dicen de Santiago que ha calmado el temporal de aguas, habiéndose con este motivo contenido la inundación en la villa de Padrón.

Las aguas, sin embargo, invaden aun la mayoría de las calles y toda la vega; pero se ha iniciado el descenso.

Grimen misterioso.

Comunican de Don Benito, que anteanoche fueron heridos dos individuos residentes en levación.

aquella localidad y que acababan de bajarse del tren de Mérida.

Uno de ellos, Manuel Val dés, falleció sin declarar, cuatro horas más tarde de haber recibido un balazo en la frente.

El otro, Lorenzo Gallego, herido en el cuello, manifestó que ignoraba lo sucedido.

Los autores de este hecho, permanece en el mayor misterio.

Una imprudencia.

Noticias de Santiago, manifiestan que en la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia.

Los niños Manuel y Juan Villesain, de tres y seis años de edad, respectivamente, quedaron solos en casa, y Juan, que es el hermano mayor, se apoderó de un revolver de su padre, que estaba cargado.

Jugando con el arma se disparó ésta, penetrando la bala en el pecho del Manolito, que quedó muerto en el acto.

El "modus vivendi,,

Despachos de Roma participan que el Gobierno italiano ha resuelto aplicar á las mercancías españolas no impugnadas, las tarifas que adoptará en el «modus vivendi».

Esta noticia ha producido buena impresión en los centros productores y exportadores, porque el pesimismo se había apoderado de los ánimos en vista de determinadas noticias contrarias á las relaciones mercantiles con aquella na-

Calma aparente.

Dicen de Riga, que ciertos sintomas de calma se manifiestan en la parte Cettona de las provincias del Báltico.

En el transcurso de los últimos días, no se han señalado movimientos revolucionarios de importancia.

La huelga de los empleados de ferrocarriles y de los carniceros, continúa en Riga, y no hay indicios de que sean conjuradas.

Previniendo.

Los habitantes de San Pe tersburgo han sido advertidos de que si por casualidad se refugiasen en aquella capital insurrectos después de su derrota en Moscou, no sientan la menor alarma, pues es imposible que en San Petersburgo estalle ninguna explosión revolucionaria.

Mas noticias.

Despachos dé San Petersburgo, comunican que varias sociedades revolucionarias declaran en las publicaciones á su servicio que, en vista del mal éxito obtenido por las sublevaciones por ellas organizadas, han decidido suspender toda acción hasta levantar una insurrección general en los comienzos del presente año.

Estas declaraciones temerarias de carácter apropiado para intimidar à las gentes mal intormadas ó pusilánimes, han inducido al gobierno á declarar por su parte que se halla decidido à reprimir enérgicamente todo conato de sub-

Consejo en Palacio.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros.

El señor Moret en su discurso hizo el resumen del año politico y dió cuenta á su majestad de las leyes que el Gobierno vá á presentar á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

El asunto del dia.

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, ha declarado á los periodistas que antes de ocho dias está solucionada la cuestión militar sobre restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia militar.

El asunto sigue su tramite, y se cree que en el Consejo próximo se discutirá el proyecto que está redactando el señor Garcia Prieto.

Chocheces.

El nombramiento de alcalde de Córdoba ha sido causa de una cuestión personal surgida entre los señores Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo.

Ambos políticos, molestados por lo ocurrido en este asunto, se han enviado los padrinos.

Representan al expresidente del Consejo los señores Dato y Primo de Rivera y al marqués, los señores Bargés y marqués de Teverga.

Este incidente está siendo objeto de muchos y sabrosos comentarios en los circulos politicos.

Sánchez Ortiz.

Fat. Tip. de E. Calamita.-Santa Clara 55

SE VENDE una heredad de tie-Villamor de los Escuderos, de 300 fa-

De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Queipo, Alfonso XII, número 9.

VENTA

Se hace de una estantería para tienda, compuesta de treinta y cinco escalerillas y puertas vidrieras.

Darán razón, Santa Clara, 24.

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma. .

Bote de lujo, 45 céntimos DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijon.

LA-DEMESA

Lechería Modelo

Servicio permanente

¡Se acabó la adulteración!

Este establecimiento, el finico en su clase montado con arreglo á los últimos adelantos, es el regulador de referida mercancía.

El público puede visitar esta casa todos los días, de seis de la mañana á diez de la noche.

LA DEHESA Plaza Mayor (casa de las panaderas). VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras.

Para tratar, con Damaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉTTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la bocs. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por les últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la aness tesia local.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegan-

cia y economia. Especialidad en trajes talares y uniformes para militares. A DIA and

RUA, 26.—ZAMORA

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita

en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse: Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

VAQUERIA

San Andrés, 53. En dicho establecimiento se expen-

de leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.

Se venden vacas paridas y próximas á parir.

FOTOGRAFIA

de los .

SEÑORES IDELMON É HIJO Paleneia, Co rel de Castaños y Zamora, Viriato 8.

SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hechoestas casas.

SE VENDE una magnifica jaca de cuatro años, enseñada para tiro

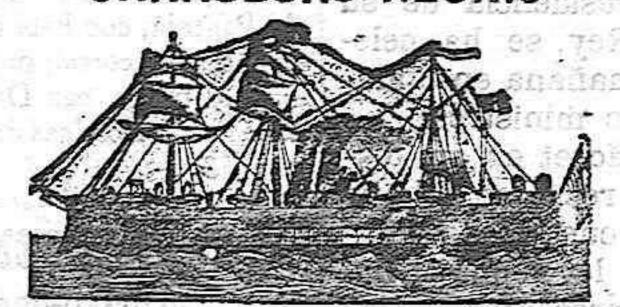
Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número II, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnifico vapor GOLONIA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de diciembre, el nuevo magnifics vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevidee y suenos sires saldrá de VIGO al 17 de diciem. bre el meevo y magnifico vapor AMIRAL-AUBE:

Pera los mismos puertos saldrà tambiéndirectamente el 8 de diciembre el nue-* y magnifico vapor AMIRAL FROUDE

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANÇAISE

Para la Habena, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vi-29 el 81 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUSIANE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Elemfangos, saldra el 6 de noviembre al nuevo y magnifico vapor de 8.000 tonela-

IBARRA Y C.

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

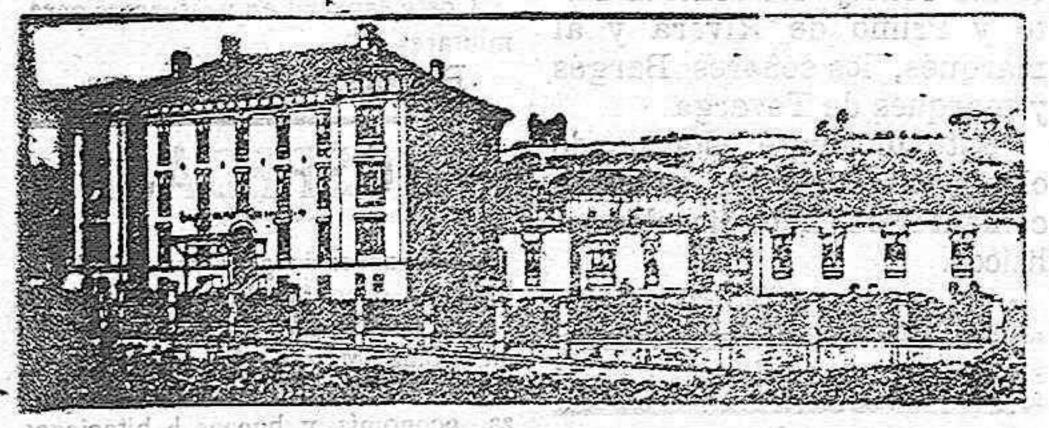
Ann LUGANO

Admiten carga y pasajeros à los que se da un treto esmerado, con vino y pan Sesco en tedas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.º clase se les permite pasear por el buque de popa à pros

sia ebstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO SOMDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRTIRGICO DEL DIGITOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la n oderea cirujia reclama, hállase este centro

solocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se baga necesaria la practica de algena operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar les diferentes clases sociales, se ban dividido las estancias en tres clases, baio Minos siguientes: PETMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pese as; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillentes, que en él se obtienen:

SETAC En las dos primeras lases puede el enformo ir acompañado de un individuo de su família per plata sirviente.

Res consultes se dirigirán al Director, que las contestará inmediatumente, sin exigir honorari ses elles ni por cuantos antecedentes se pidan:

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNAYLEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la signiente denominación:

Bideos (largo 6 en rosca).-Cacello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monia, número 8; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.-Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino. mimero 8; macarron gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.-Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anzeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasts de moda.

También febrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



Relojería y Optica

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía: Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Bio de la Plata. Cuba y Miejico.

Compania Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

DIASE DRIBA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo e. 9 de enero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP CREEKAL

Admiten carga y pasajeres de 1.º y 2.º

Los vapores de esta Compañía llevan amareros y cocineros español s para atender à los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servic o de mesa. magní icas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vinc. As stencia médica gra is.

Para informes d'rigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vig., al Agente don Enrique Muller,

calle Victoria 54.

Esta acreditada Companía es la que tiene niejeres vapores y la que hace les viajes en 15 días á Buenos Aires, pres b'en conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARHO DE LA TARGE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 à las 13-y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION Ptas.

Fuera de la capital, un trimestre... Número corriente. 0,05 > atrasado. PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZA-MORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUE Y C. Constructores

AL POR MAYOR 61, Fab. St. Dazia. Paris Velecipedos de precisión 1856. Sober-1

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal his drinlica cemento Portlandt; caña para techos.

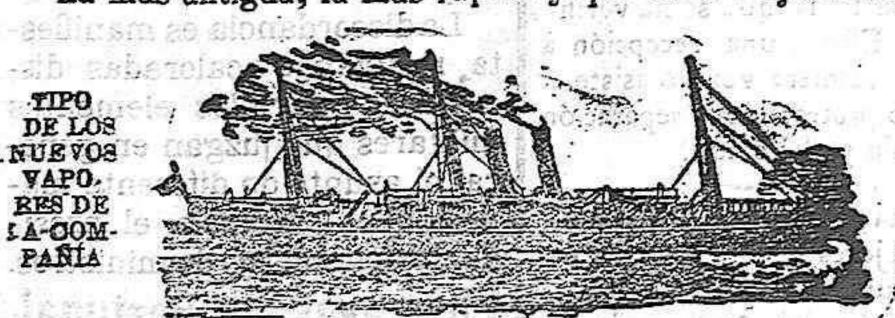
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Pleza de los tun acreditados mosaico: hidráulicos para suelos, aceras v secheras de la Caza de aol nel

BESOSE'S TEXASES F CORE PARTIES

Compania de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVI-CIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

Lizea del Brasil y Mio de la Plata.

WILTE DE IDA. El día 14 de entro de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco. Bahía, Rie Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correg NILE

El dia 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco. Bahía, Rio Janeiro. Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vaper correo ARAGON

VIAJE DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON. El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y contrasbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1206 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo á la América Central, el vapor THAMES

Lanca directa desde Vigo à la Esla de Cuba. Para la Habana y Santiago le Cuba saldra de Vigo, directamente el 20 de enere

el magnifico vapor CIUDAD DE AMBERES Se a mitten pasajeres y carga en todos estos vapores para los puertes arriba indicador_

La marche de todo: gasca vapores, és ce 17 á 18 milles por hora, e apleasdo en el viale de V go i los pur de Bresti. de 18 á 15 dias y a los de Mentevides y Buan a Aie res, de 14 a 20, y á la Habana 11 dias. Re : se se vepores que nace ne viajes más rapidos entre Europa y América

del fur y la Isla de Caba dire ... as accelentes comodidades a los pasajerosde 1." v 2º c.zec. A los se i a same con rope, pen fresco y vino a sodas las comidas. L'equa cocinerce pationer para mejor servicto de los mismes. Asistencia médica gratuita. L'a passijeros de la gua presentarse e naut do umen ación en la Agenda de Vizo al da sates is said: " vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo les incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uni o sub -: gente en e: distrito de Eibad via, don F. ancisco Pé ez.

En Corafia, los sefiores Rabine é Hijos.

Rr Cer. i. y Villagarcia, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se sup ica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe lesaque su billete en la única Agenc a autorizada para e lo, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm 45. Esta advertencia se ve obliga: o á hacerla el Agente de la Compafiía. en vista de la canticad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sue-Agente con la condición de que los ambarcaran en ios vaperes de la Mala Real y que a última hora los emparcan en cualquier vapor de otra Compañía.



IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA Calle de Santa Clara, número 55-ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las indus rias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo. PRECIOS ECONOMICOS